Licitación Pública Nacional SBE Nº 03/16 "Servicio de Flete Fluvial de Clinker, Yeso y Caliza" ID Nº 302.758

ADENDA Nº 4

Por la presente comunicamos a todos los oferentes, las modificaciones introducidas al llamado de referencia:

1) EN LA SECCIÓN II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. EN EL PUNTO 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, b) Experiencia y Capacidad Técnica, queda redactado de la siguiente manera:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

Existencia Legal de por lo menos cinco años en el mercado en Flete Fluvial, comprobada por los documentos que lo acrediten, como ser RUC, Constancia de RUC, Patente Comercial, Matricula de Comerciante (en caso de unipersonal) e inscripción en la Prefectura Naval.

Certificaciones de Antecedentes (contratos y facturas,) que acrediten la provisión del servicio de flete fluvial, que alcancen en promedio un 30% de lo ofertado en los años 2013,2014 y 2015. Así mismo, podrá acreditar el requisito de experiencia comercial, presentando documentaciones correspondientes a su proveedor comprometido, bajos las mismas condiciones mencionadas precedentemente.

En la evaluación de las ofertas se compararán las Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente con el programa de Suministro descriptas en el presente P.B.C., para ver si se adecuan al mismo. Para la adjudicación de los mínimos y máximos se considerara la capacidad de carga demostrada con los documentos presentados.

2) EN LA SECCIÓN II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. EN EL PUNTO 4. EXIGENCIAS BÁSICAS PARA LAS EMBARCACIONES, 4.1 TIPO DE EMBARCACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE CLINKER A GRANEL, queda redactado de la siguiente manera:

4.1. TIPO DE EMBARCACION PARA EL TRANSPORTE DE CLINKER A GRANEL

El tipo de embarcación más apta para el transporte de Clinker a granel es la barcaza con una capacidad de carga de **mínimo 500 y máximo 3.000 Toneladas** (Clinker de p.e. 1,3 Ton/m3) con calado mínimo de 7 pies y medio (y a mayor capacidad a mayor calado).

CARACTERISTICAS PRINCIPALES

Eslora mínima.....	35,00 Mts.
Manga mínima	7,00 Mts.
Altura total máxima desde la quilla al punto más alto de la tapas de escotillas	5,00 Mts.

Abog. Cesar A. Diesel M.
Gerente U.O.C.
I.N.C.

Ing. Raul López
Gerente Industrial
I.N.C.

Tipo de tapa: tapa metálica, fibra de vidrio, o de lona en condiciones óptimas con estructura metálica

Bodega: Interior libre y lizo

Costados y fondos de bodega: Deben ser lisos, sin refuerzos ni salientes por el lado de la bodega y las chapas resistentes al choque de la maquina descargadora., y que aguante el peso de una mini pala cargadora.

Cierre de Escotillas: Las escotillas de bodegas deben disponer de cierre estanco al agua de lluvia. Las atapas de escotillas deben ser metálicas deslizables que deben recogerse, dejando libre, de una vez, media eslora la bodega como mínimo.

3) EN LA SECCIÓN III – REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS EN EL PUNTO 1. EXPECIFICACIONES TÉCNICAS, 4.1 TIPO DE EMBARCACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE CLINKER A GRANEL, queda redactado de la siguiente manera:

4.1. TIPO DE EMBARCACION PARA EL TRANSPORTE DE CLINKER A GRANEL

El tipo de embarcación más apta para el transporte de Clinker a granel es la barcaza con una capacidad de carga de **mínimo 500 y máximo 3.000 Toneladas** (Clinker de p.e. 1,3 Ton/m3) con calado mínimo de 7 pies y medio (y a mayor capacidad a mayor calado).

CARACTERISTICAS PRINCIPALES

Eslora mínima ..... 35,00 Mts.

Manga mínima ..... 7,00 Mts.

Altura total máxima desde la quilla al punto más alto de la tapas de escotillas ... 5,00 Mts.

Tipo de tapa: tapa metálica, fibra de vidrio, o de lona en condiciones óptimas con estructura metálica

Bodega: Interior libre y lizo

Costados y fondos de bodega: Deben ser lisos, sin refuerzos ni salientes por el lado de la bodega y las chapas resistentes al choque de la maquina descargadora., y que aguante el peso de una mini pala cargadora.

Cierre de Escotillas: Las escotillas de bodegas deben disponer de cierre estanco al agua de lluvia. Las atapas de escotillas deben ser metálicas deslizables que deben recogerse, dejando libre, de una vez, media eslora la bodega como mínimo.

4) EN LA SECCIÓN V – MODELO DE CONTRATO EN LA CLAUSULA QUINTA: EXPECIFICACIONES TÉCNICAS, 4.1 TIPO DE EMBARCACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE CLINKER A GRANEL, queda redactado de la siguiente manera:

4.1. TIPO DE EMBARCACION PARA EL TRANSPORTE DE CLINKER A GRANEL

El tipo de embarcación más apta para el transporte de Clinker a granel es la barcaza con una capacidad de carga de **mínimo 500 y máximo 3.000 Toneladas** (Clinker de p.e. 1,3 Ton/m3) con calado mínimo de 7 pies y medio (y a mayor capacidad a mayor calado).

CARACTERISTICAS PRINCIPALES

Eslora mínima ..... 35,00 Mts.

Manga mínima ..... 7,00 Mts.

Abog. Cesar E. Diesel
Gerente U.O.C
I.N.C.

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial
I.N.C.

Altura total máxima desde la quilla al punto más alto de la tapas de escotillas ... 5,00 Mts.

Tipo de tapa: tapa metálica, fibra de vidrio, o de lona en condiciones óptimas con estructura metálica

Bodega: Interior libre y lizo

Costados y fondos de bodega: Deben ser lisos, sin refuerzos ni salientes por el lado de la bodega y las chapas resistentes al choque de la maquina descargadora., y que aguante el peso de una mini pala cargadora.

Cierre de Escotillas: Las escotillas de bodegas deben disponer de cierre estanco al agua de lluvia. Las atapas de escotillas deben ser metálicas deslizables que deben recogerse, dejando libre, de una vez, media eslora la bodega como mínimo.

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial
I.N.C.

Abog. César Diesel Marín
Gerente Unidad Operativa de Contratación